



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600031424 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Abril del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito una comparación detallada de la cantidad de mujeres atendidas por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres desde su inicio hasta la fecha, desglosada por año y tipo de servicio recibido. ¿Podría proporcionar una evaluación crítica de la evolución de las tasas de violencia de género en Salamanca, Guanajuato, durante el período desde la fundación del instituto hasta la actualidad, en comparación con las tendencias nacionales y regionales? Solicito información sobre la efectividad de las campañas y programas de sensibilización implementados por el instituto a lo largo de los años en la prevención de la violencia de género y la promoción de la equidad de género en la comunidad. ¿Cuál ha sido el impacto de los cambios en la normativa y políticas públicas relacionadas con la violencia de género en las actividades y programas del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres desde su establecimiento hasta la fecha? Solicito una comparación de la distribución geográfica de las mujeres atendidas por el instituto en sus primeros años de funcionamiento con la distribución actual, identificando posibles cambios en las necesidades y demandas de diferentes áreas de la ciudad. ¿Podría proporcionar detalles sobre la evolución de la estructura organizativa y los recursos humanos del instituto desde su creación, incluyendo cambios en el personal, funciones y responsabilidades a lo largo del tiempo? Solicito información sobre la cantidad de casos de violencia de género reportados y atendidos por el instituto en sus primeros años de funcionamiento en comparación con los datos más recientes, y cómo se ha adaptado el instituto a estas tendencias. ¿Cuál es la tendencia en la cantidad y tipo de servicios ofrecidos por el instituto desde su creación hasta la fecha, y cómo se han ajustado los programas y actividades en respuesta a las necesidades cambiantes de la comunidad? Solicito una comparación de la tasa de participación de las mujeres en programas de empoderamiento y capacitación ofrecidos por el instituto desde sus inicios hasta la actualidad, identificando posibles factores que influyen en la participación. ¿Cuál ha sido la evolución en la percepción pública del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres desde su fundación, y cómo se ha gestionado la reputación y la imagen institucional a lo largo de los años? Solicito detalles sobre las medidas tomadas por el instituto para abordar las brechas de género en áreas como el acceso a la educación, el empleo y la participación política desde su establecimiento hasta la fecha. ¿Cuál ha sido el impacto de las estrategias de colaboración y coordinación establecidas por el instituto con otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil en la mejora de los servicios y programas ofrecidos desde su inicio hasta la actualidad? Solicito una evaluación de la efectividad de las estrategias de prevención de la violencia de género implementadas por el instituto desde su creación, identificando los enfoques más exitosos y las lecciones aprendidas en el proceso. ¿Podría proporcionar información sobre la evolución del presupuesto asignado al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres desde su fundación, y cómo se ha distribuido el financiamiento entre diferentes programas y actividades a lo largo de los años? Solicito detalles sobre los logros y desafíos enfrentados por el instituto en la promoción de la equidad de género y los derechos de las mujeres desde su establecimiento hasta la fecha, incluyendo casos de éxito y áreas de mejora identificadas. ¿Cuál es la tendencia en la cantidad de denuncias y casos de violencia de género resueltos por el instituto desde su creación, y cómo se ha mejorado la capacidad de respuesta y atención a las víctimas a lo largo del tiempo?" (SIC).



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Se anexa respuesta.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 03 de Mayo de 2024

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



Por lo que le informo: En lo que va del año 2024 se han atendido 109 mujeres, en el año 2023 se atendieron 264 mujeres, en el 2022 407 mujeres, en 2021 se atendieron 297 mujeres, sin embargo de creación al 2019 no se contaba con una base de datos donde se recopilara la información. El IMSM no cuenta con instrumentos de evaluación y medición de las tasas de violencia de género en salamanca desde su fundación. La efectividad de las campañas de promoción y sensibilización a lo largo de los años han tenido una muy buena respuesta ya que se ha trabajado con las pláticas y talleres las cuales a quienes participaron en ellos logrando cambios positivos en dichos ámbitos. El cambio más importante que se ha visto con la adecuación normativa y políticas públicas es la atención inmediata, integral, seguridad a las mujeres víctimas, y la escucha con perspectiva de género. En una búsqueda exhaustiva no se cuenta con información inicial respecto a la distribución geográfica por lo que no es posible realizar una comparación a la fecha en los términos solicitados. En su creación el IMSM contaba con una directora, un psicólogo, una asistente y a la fecha se cuenta con la Dirección, un equipo multidisciplinario que incluye psicólogos, trabajadoras sociales, abogadas, se cuenta con área contable y área administrativa realizando las funciones inherentes a su especialidad. En una búsqueda exhaustiva en la base de datos no se cuenta con un registro inicial de casos de violencia de género atendidos por lo que no es posible realizar una comparación a la fecha. La tendencia en la cantidad y servicios ofrecidos en el Instituto se ha incrementado por los servicios que se venían



manejando desde un inicio, fortaleciendo los mismos para poder brindarlos a las mujeres salmantinas. Al realizar una búsqueda exhaustiva en la base de datos no se cuenta con la comparativa de tasa de participación de las mujeres en programas de empoderamiento y capacitación ofrecidos desde sus inicios hasta la actualidad. La evolución ha sido favorable con una muy buena aceptación y gran confianza de las mujeres hacia este instituto siendo estos datos fuera de algún estudio de imagen pública, puesto que no se ha realizado un estudio de esta índole. Las políticas relacionadas con las brechas de género en áreas como acceso a la educación empleo y participación política no son competencia específica de este instituto. El IMSM cuenta en la actualidad con un convenio de colaboración con el CECATI mismo que brinda a las mujeres oportunidades de crecimiento laboral, teniendo este un impacto favorable. El IMSM no cuenta con evaluaciones o instrumentos de medición sobre estrategias de prevención de la violencia de género, sin embargo se cuenta con mecanismos de prevención de violencia de género como son pláticas de prevención, y las asesorías integrales. El presupuesto en el 2020 fue de \$4500,000.00 y se incrementó un 3.5% a partir del 2020 al 2021 toda vez que se han actualizado los servicios en base a las necesidades que se han venido presentando y comparando los presupuestos es como se distribuye entre cada partida. Sobre los logros y desafíos enfrentados por el IMSM en la promoción de la equidad de género se pueden ver reflejas en el siguiente link:

https://transparencia.salamanca.gob.mx/IMSM/InfoPublica/4_Metas_objetivos/4_Metas_objetivos.htm





SALAMANCA

"En apego a las acciones implementadas por la Administración Pública Municipal, con motivo del Proceso Electoral 2024, este contenido será modificado temporalmente en atención a las disposiciones legales y normativas en materia electoral."

INICIO TRANSPARENCIA- ARMONIZACIÓN CONTABLE MARCO NORMATIVO SOLICITA INFORMACIÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES **IV. Metas y Objetivos de conformidad con sus programas operativos.**

ART 26. FRACC IV

Información Anual	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Metas y Objetivos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



INICIO TRANSPARENCIA- ARMONIZACIÓN CONTABLE MARCO NORMATIVO SOLICITA INFORMACIÓN

- 1 Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circulares y Aportaciones Apoyadas
- 2 Organigrama General
- 3 Edificios de toda área
- 4 Metas y Objetivos
- 5 Indicadores de Tercer Sector Público
- 6 Indicadores de Rendimiento, Metas y Objetivos de los Programas
- 7 Directorio
- 8 Tabulador
- 9 Gasto de Representación
- 10 Plazas y Vacantes
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15





El existo se ve reflejado con el logro de las metas y objetivos. Primeramente se aclara que dentro del IMSM no se cuenta con una facultad para resolver casos de violencia, pues la función en este ámbito es relativa al acompañamiento que se brinda a las mujeres para presentar las denuncias a la autoridad correspondiente así como brindar asesoría jurídica sobre los mismos temas, por otro lado no se cuenta con un registro desde la creación del IMSM de denuncias por lo que no es posible determinar con precisión la tendencia, sin embargo el número de denuncia ha ido en aumento.